

Aprobado hoy en Consejo de Gobierno en un proceso de compra centralizada

La Comunidad adquiere medicamentos y material sanitario por 77,7 millones de euros

- Para el suministro de dos medicamentos y de guantes de uso sanitario para los centros del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)

28 de mayo de 2019.- El Consejo de Gobierno regional ha autorizado hoy la adquisición, mediante compra centralizada y por valor de 77,7 millones de euros (77.738.350), de dos medicamentos y de un lote de guantes estériles y no estériles de uso sanitario destinados a los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

Así, se autoriza con un valor de 47 millones de euros (47.098.374) y un plazo de ejecución de dos años la adquisición de tres lotes de 185.520 unidades del medicamento Etanercept, para su utilización en los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

El Etanercept es un medicamento biológico inmunosupresor que cubre las necesidades asistenciales de los pacientes, de acuerdo con los protocolos de tratamiento establecidos en los centros sanitarios madrileños del SERMAS.

Por otro lado, se da luz verde a la adquisición de tres lotes del medicamento Sevoflurano, con destino a los hospitales del Servicio Madrileño de Salud, con un valor estimado de 8,1 millones de euros (8.177.436) y un plazo de vigencia de dos años.

Los medicamentos que incluyen en su composición el principio activo sevoflurano son utilizados para la inducción y mantenimiento de la anestesia general en adultos y niños. Además, forma parte de los medicamentos esenciales para cubrir las necesidades asistenciales de los pacientes.

SUMINISTRO DE GUANTES

Por último, se ha autorizado la contratación del suministro de guantes estériles y no estériles de uso sanitario para todos los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud (11 lotes), con un valor estimado de 22,4 millones de euros (22.462.539) y un plazo de vigencia de dos años. La adquisición de estos productos está dirigida a los centros sanitarios del SERMAS.

Los guantes estériles y no estériles de uso sanitario constituyen una importante barrera de protección para profesionales sanitarios y pacientes, protegen de los posibles riesgos a exposición a agentes biológicos y al profesional específicamente de los productos químicos, en los que se incluyen los medicamentos peligrosos.